



Ayuntamiento de Coca

AULAS DE MANUALIDADES DE LA DIPUTACIÓN 2026-2027

OBJETIVO: Fomentar la convivencia e integración social.

CONTENIDOS: Se trabajarán distintas técnicas manuales (pintura, restauración, costura, decoración, etc.).

DESTINATARIOS: Población en general mayores de 18 años.

Grupos entre 4 y 14 personas.

DURACIÓN: 62 horas en total entre los meses de septiembre de 2026 y mayo de 2027. Sesiones de 2 horas semanales en horario asignado por la Diputación Provincial.

CUOTA: La Diputación establece una cuota única por participante de 80,00 euros.

INFORMACIÓN: Las bases reguladoras están disponibles en la página web: www.dipsegovia.es. El número de teléfono para cualquier información o aclaración es el 921 11 33 48, correspondiente al Área de Asuntos Sociales y Deportes de la Diputación.

SOLICITUDES: Las solicitudes para participar en las Aulas de Manualidades se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coca hasta el día 24 de julio de 2026.

Ayuntamiento de Coca

Plaza. Mayor, 1, Coca. 40480 (Segovia). Tfno. 921586011. Fax: 921586076